

---

# LIBERALISMO ECONOMICO Y ESTRATEGIA SOCIALISTA

J. Muñoz-S. Roldán

---



# 4

Resulta ya tópica, cuando no reiterativa, la obligada referencia, como preámbulo de cualquier aproximación a la realidad económica, a la gravedad de una crisis que se prolonga ya durante siete años en uno de los ciclos depresivos de mayor duración e intensidad que ha conocido la economía española desde que, a mediados del siglo XIX, se inicia con las consabidas limitaciones y dependencias la moderna industrialización. Una crisis que ha tenido ya unos efectos de enorme trascendencia de todos conocidos —más de un millón y medio de parados, elevadas tasas de inflación, cuantiosos déficits de la Balanza de Pagos, etc.—, agravados por las dificultades de un proceso de transición política y vertebración de una sociedad democrática que ha puesto de manifiesto en los últimos meses, una vez más, su acusada fragilidad.

Consecuencia de todo ello es que la sociedad española, en mayor medida que otras sociedades occidentales, está soportando un estado de tensión permanente que, con relativa periodicidad,

alcanza cotas difíciles de soportar. Un país sometido a tal grado de tensión se encuentra evidentemente en crisis, lo que también significa que se halla a la expectativa de salidas que de-

penderán de la diversa capacidad de respuesta y de la presión ejercida por las distintas fuerzas sociales y políticas, así como por los principales centros de poder que están en la base de la articulación de la sociedad.

Pues bien, como primer punto, a la hora de definir esa salida o concretar una alternativa política, la izquierda —y más concretamente los socialistas, en cuanto fuerza hegemónica con capacidad para articular una respuesta autónoma sin servidumbres ni limitaciones externas— ha de partir de un correcto análisis de esa realidad económica, de una precisa y elaborada información de esa compleja problemática que *va más allá del análisis meramente coyuntural*, cuya parciabilidad e insuficiencia es manifiesta como base de partida cualquier alternativa económica. De ahí la necesidad de completar un análisis de estas características —que casi siempre es habitual—, con un examen o una necesaria aproximación —previa a la toma de posiciones o definición de alternativas— de los principales agentes económicos que vertebran el funcionamiento de la sociedad. Y no cabe despachar este examen de una parcela tan importante de la realidad, recurriendo —como también viene siendo habitual— a planteamientos deductivos en los que se dan por supuesto determinados esquemas que no suelen coincidir con los hechos. *Si algo, al menos, ha de distinguir a la izquierda en su permanente confrontación política, es una específica connotación por el respeto a los hechos como punto de partida de sus análisis*; esto es, más que elocubrar con juicios de valor e idealismo estériles en una sociedad como la que vivimos, ha de procurar atenerse a la realidad; una realidad cambiante y dinámica, que ni es mineral ni un cuerpo fósil.

Es cuando menos preocupante que

**Si algo ha de distinguir a la izquierda en su confrontación política es una connotación por el respeto a los hechos como punto de partida de sus análisis.**

la clase política progresista —o sectores cualificados de la misma— se sitúe, y a veces, a falta de un mínimo análisis de la estructura y dinámica del poder económico, sobre los mismos esquemas e idénticas estrategias que las que se difunden, o son impulsadas con habilidad, desde las posiciones más conservadoras. Igualmente, resulta preocupante que, a la hora de definir estrategias frente a la crisis económica, se ignoren los cambios producidos en las premisas; esto es, en la vertebración de las relaciones económicas, o en las estructuras que sostienen tales relaciones. Cuando ocurre tal fenómeno es evidente que se está ante planteamientos cargados de una cierta dosis de subjetivismo porque, evidentemente, si éstas relaciones cambian las políticas, estrategias y alternativas se han de acomodar a esos cambios; nunca al revés. Por ello, no deja de resultar discutible que todavía sigan manteniendo las mismas opciones y alternativas económicas válidas hace varios lustros, cuando las circunstancias eran muy diferentes.

Por supuesto que esta necesaria adecuación de los planteamientos políticos a las exigencias de la realidad supone aceptar, como primera premisa, que la crisis económica —y su más reciente agravación— ha restringido el ya reducido margen de maniobra de la política económica hasta límites impensables hace sólo unos años. De ahí que éstas consideraciones críticas estén especialmente dirigidas a rebatir, por una parte, aquellos planteamientos que, desde algunas posiciones del espectro político del socialismo democrático, insisten en repetir machaconamente fórmulas aparentemente radicales pero desvinculadas de la realidad, incapaces para abordar una salida de la crisis económica y vacías del más mínimo contenido político, o, por otra, aquellas que en el otro extremo,

en su deseo de adaptarse lo más posible al reducido margen de maniobras de la política económica en situaciones críticas como la actual, terminan por acomodarse a los supuestos básicos que enmarcan los planteamientos de una cierta derecha ascendente, descubren en el mercado el único elemento racionalizador del sistema económico y superador de la crisis, renuncian a todo tipo de intervención pública —incluida la empresa pública—, rechazan cualquier forma de planificación económica y repiten consignas y propuestas que son objetivamente coincidentes con las que abiertamente plantean los principales centros de poder multinacionales. De hecho, con se-

mejantes planteamientos se desiste a impulsar una transformación progresiva de la sociedad, se desarma ideológicamente al socialismo y se suscriben sin resistencia —y casi sin rubor— las consignas del neo-conservadurismo económico.

Por todo ello, creemos necesario desarrollar algunas precisiones sobre diversos temas que han de considerarse como puntos previos a una discusión actual sobre la estrategia económica. Con ello sólo se pretende abrir un debate en torno a esta temática, apuntando algunos de sus rasgos y connotaciones más características, y dejando para otra ocasión un análisis más detenido —y con mayor contenido empírico— de los aspectos más sobresalientes o de aquéllos de índole más controvertida. Hechas estas consideraciones, pasamos directamente a desarrollar los siguientes puntos que constituyen el tema central de la discusión aquí planteada:

### *Crisis bancaria y auge multinacional*

Un correcto análisis de la situación económica, previo a cualquier toma

de posición estratégica requiere, como se ha señalado, aproximarse al conocimiento de la estructura y de los cambios que se han registrado en la articulación del poder económico, en sus opciones y estrategias, en sus condicionantes y limitaciones dentro de la dinámica de perturbaciones que caracteriza a la crisis actual. Desde esta perspectiva, hay que comenzar por señalar que el capitalismo español, en los últimos tiempos, y de manera especial en los años de transición, ha experimentado transformaciones importantes en el protagonismo de los principales agentes económicos a la hora de influir —o imponer— las decisiones económicas. Como primer punto

---

### **La Banca ha perdido una parte de su privilegiada posición en su doble condición de intermediario financiero y de capital financiero.**

---

habría que subrayar un hecho que ya ha sido valorado en diversos análisis: la regresión de la burguesía financiera nacional, principal grupo en la verte-

bración del poder económico desde las primeras décadas del presente siglo. Así, no es arriesgado aventurar que la Banca, que ha ejercido un importante control de las grandes empresas industriales y de servicios, ha perdido recientemente —y de manera ostensible— una parte considerable de su privilegiada posición en su doble condición de intermediario financiero, por una parte, y de capital financiero, por otra. En el primer caso, la Banca, como intermediario financiero que ha contado con la reserva exclusiva de los servicios financieros desde la Ley de Ordenación Bancaria de Cambó, de 1921, se ha visto ahora obligada a aceptar la presencia de la pujante Banca extranjera, presencia que viene siendo fuertemente contestada y obstaculizada por los más destacados representantes de la Banca Nacional. A propósito de ello, es bien conocido que el Decreto que autorizó la entrada de bancos extranjeros —detrás del cual se encuentra la explicación de más de una crisis política— fue objeto de una ope-

sición sistemática, puesta de relieve por una parte, en los cerca de tres años comprendidos entre las primeras propuestas del Gobierno y su definitiva promulgación, y, por otra, en el carácter restrictivo de la propia apertura legislativa en cuanto a posibilidades de actuación y expansión indirecta, como la compra de Bancos en crisis, que les permita la ampliación de sus actividades en el mercado financiero. Otros muchos ejemplos podrían apuntarse para corroborar las afirmaciones anteriores. Pero basta con una simple referencia a la reacción registrada ante la compra del Banco de Valladolid por el Barclays, o el más reciente conflicto planteado en torno a la adquisición, por parte de la Banque Nationale de París, de la Banca López Quesada, que provocó una contundente reacción de la Banca —que llegó a constituirse en un *pool*— para hacer frente, sin demasiado éxito, a la oferta de la Banca francesa.

Pero todos estos hechos adquieren un mayor significado si se tiene en cuenta que, esta actitud de rechazo por parte de la Banca española a las entidades financieras extranjeras, se produce precisamente cuando la Banca española está realizando una importante expansión en el exterior, lo que, sin duda, obliga a ofrecer contrapartidas. Además, es un hecho no menos significativo que la presencia de bancos extranjeros en España podría representar una cierta garantía contra hipotéticas veleidades nacionalizadoras, que tanto han preocupado a la Banca española en las últimas décadas.

En cualquier caso, y a pesar de tales reacciones, el proceso seguido en los últimos años ha conducido a un *mayor grado de competencia y libertad* en el sistema financiero, derrumbándose con ello una de las reservas —*el último baluarte de la burguesía española*, como se ha señalado— más sólidas del ca-

pitalismo español. La Banca ha perdido con ello gran parte de su carácter corporativo, lo que también debe considerarse como una de las características más sobresalientes que la han venido definiendo a lo largo del tiempo. Pero, además, ese proceso de liberación, impulsado en sus primeras etapas con especial contundencia por el ex-vicepresidente del Gobierno, E. Fuentes Quintana, y casi siempre por el Banco de España, ha supuesto también otro coste importante para el que ha sido el principal protagonista de la economía española en las últimas décadas.

La Banca española, como intermediario financiero, se ha visto obligada a enfrentarse a una competencia interna que, en líneas generales, era un fenómeno ajeno y desconocido en los últimos sesenta años. La liberación de los tipos de interés a seis meses por importe superior al millón de pesetas (19 de enero de 1981), al coincidir con una coyuntura crítica, ha afectado seriamente a aquellas entidades que, con una política agresiva, propia de la anterior etapa, aceleraron, a partir del Decreto 2.245/1974 de 9 de agosto, su política expansiva abriendo un número desmedido de oficinas y sucursales que la hicieron incurrir en inmovilizaciones difíciles de soportar, al no mantenerse el ritmo de crecimientos de los depósitos. Si a esto añadimos los aumentos en los gastos de personal, y, especialmente, el endurecimiento en las exigencias de retribución de los depósitos, la lógica consecuencia fue una elevación a niveles imprudentes de los costes financieros y un estrechamiento de los márgenes operativos, lo que en numerosos casos se agudizó con la concentración del riesgo en empresarios y

**La Banca española,  
como intermediario financiero,  
se ha enfrentado a una  
competencia interna,  
fenómeno ajeno y desconocido.**

empresas vinculadas a los controladores de las entidades bancarias. De esta forma, una serie de bancos hubieron de pasar a los cuidados tutelares de la

Corporación Bancaria —en la actualidad Fondo de Garantía de los Depósitos—, como paso previo de su liquidación o venta posterior. Tal es el caso de los Bancos de Navarra (1977); Cantábrico, Meridional y Valladolid (1978); Granada, Crédito Comercial, López Quesada, Cadesbank, Industrial del Mediterráneo, Asturias y del País (1979); Promoción de Negocios Occidental, Comercial Occidental (1981). Las pérdidas confesadas por el Banco Rural y Mediterráneo de 3.446 millones de pesetas para el ejercicio de 1980, y las de 5.550 millones de pesetas de la Banca López Quesada en 1979, marcan ostensiblemente el volumen de una crisis bancaria que aún no ha concluido. Otros —hay que recordar que, en 1979, 25 bancos no tuvieron beneficios— han tenido que proceder a políticas de saneamiento y reestructuración en base a la fijación de unos márgenes de intermediación, que como ha demostrado el prof. Antonio Torro, son los más elevados entre los países de la OCDE. Otros, finalmente, optaron por su absorción por algún gran Banco (el Banco Coca por el Banesto, el Banco Ibérico por el Central, el Banco de Huesca por el Bilbao, la Banca Jover por el Santander, etc.).

Pero a pesar de todas estas consideraciones, es precisamente en su actuación como capital financiero donde la Banca mixta española ha experimentado un mayor retroceso. En 1966, la Banca privada española, a través de sus consejeros, estaba presente en sociedades que representaban el 75 por 100 del capital desembolsado por todas las existentes; en 1971 este porcentaje había disminuido al 66 por 100, y en los momentos presentes no supera el 60 por 100. Y es que el *grandioso* pasado de la Banca como principal grupo promotor, inversor y controlador del proceso de industrialización ha supuesto, en esta coyuntura, un pesado

---

---

**Es precisamente en su actuación como capital financiero donde la Banca mixta española ha experimentado un mayor retroceso.**

---

---

lastre en la medida que, en muchos casos, se ha visto obligada a sostener grandes empresas con las que se encontraba vinculada, por atravesar éstas una situación crítica o de práctica quiebra. En muchos de estos casos el Estado, a través de una intervención pública —paradójicamente repudiada por los propios beneficiarios— ha debido acudir, con la generosidad que le caracteriza, a cubrir las dificultades económicas y financieras de estas empresas en crisis.

Así se han acordado —entre otras medidas— reestructuraciones de plantilla, jubilaciones anticipadas y concesiones de créditos oficiales que suponen un sacrificio colectivo sin contrapartida práctica. Por ejemplo, el Banco de Crédito Industrial ha concedido créditos excepcionales a empresas —la mayoría de ellas vinculadas a la Banca privada— como Altos Hornos de Vizcaya (4.500 millones de pesetas en 1979, 3.500 en 1978), Aceros del Llodio (400 millones de pesetas), etc. El ejemplo más elocuente y significativo, por su reiteración, es el de la empresa Nervacero (1.400 millones de pesetas de pérdidas en 1979), que ha recibido créditos y ayudas sin cuento, hasta el punto de que, en julio de 1980, el Consejo del Banco de Crédito Industrial denegó por unanimidad una nueva ayuda por 479 millones de pesetas, por entender que su concesión superaría todas las cotas de prudencia. No obstante, en septiembre de 1980, por orden del Ministerio de Economía, se le concedió un crédito de 1.100 millones, ampliado, por acuerdo del Consejo de Ministros, de 22 de mayo de 1981, en 2.000 millones de pesetas más.

#### *La práctica intervencionista y el mercado*

Es evidente que la política económica del Gobierno no ha podido

quedar al margen de la confrontación existente entre los principales agentes económicos. De hecho, como es sabido, la acción del Gobierno en materia económica no se realiza en el vacío sino que responde, de alguna forma y en un alto grado, a la diversa presión de las fuerzas sociales y de los principales grupos de intereses económicos. En la medida que estas fuerzas alteran su posición en la vertebración del poder, inciden también como fuerzas ascendentes o descendentes en la conformación de la estrategia económica global, en cuanto que ésta tiende a reproducir las tensiones de las diversas fuerzas económicas que están en la cúspide social. Así, en los últimos años vienen siendo

perceptibles unos planteamientos oficiales doctrinalmente liberales hasta extremos sorprendentes, especialmente acordes con los intereses ascen-

—y hegemónicos— del capital multinacional, en esta fase del desarrollo del capitalismo español. Planteamientos que suelen, sin embargo, entrar en contradicción con una práctica fuertemente intervencionista en línea con las urgentes necesidades de grandes empresas o grupos de intereses económicos nacionales, ligados a determinadas actividades en crisis. Estas contradicciones entre lo que podríamos denominar la teoría y la práctica del Gobierno, se han hecho cada día más evidentes conforme se ha agudizado la crisis y se ha agravado la situación, especialmente a partir de 1980.

Un ejemplo significativo de estas contracciones lo podemos encontrar en la actuación del Ministerio de Industria. Así, por una parte, presionado por las posiciones ideológicas dominantes, el ministro de Industria se ha manifestado, en diversas ocasiones, radicalmente liberal en materia económica y defensor a ultranza del mercado, aunque paradójicamente ha accedido al cargo desde la presidencia de RENFE,

que ha batido el récord nacional de pérdidas y que es una lamentable muestra de un intervencionismo en absoluto modélico. Así, a medida que se han ido presentando problemas concretos de diversos sectores y empresas privadas, la presunta ideología liberal del ministro de Industria se ha difuminado al tiempo que asumía el protagonismo de un nuevo intervencionismo económico, ahora a través de los Planes de Reestructuración Sectorial, que no hacen sino reproducir de hecho, y, a veces de una forma más drástica, una vieja práctica en la historia del capitalismo español. Por ejemplo, el Plan Siderúrgico, en el que están implicados los grandes bancos españoles, a los que

---

**El Gobierno sigue insistiendo en que la salida de la crisis económica sólo puede encontrarse en el «mercado» y en una apertura exterior desmedida.**

---

Altos Hornos de Vizcaya adeuda 16.000 millones de pesetas, que declara expresamente que sus objetivos tienden a «evitar al máximo la

concurrencia innecesaria» y a «recuperar precios» en el mercado interior, y en el que también se contemplan inversiones, ayudas y créditos gubernamentales ingentes (60.000 millones de pesetas es la inversión gubernamental aprobada en septiembre de 1980), para hacer frente a las más urgentes necesidades de tesorería del sector.

Pero, a pesar de esta práctica intervencionista creciente, el Gobierno sigue insistiendo en que la salida de la crisis económica sólo puede encontrarse en el «mercado» y en una «apertura exterior desmedida», argumentos que constituyen la base ideológica, por ejemplo, de los discursos e intervenciones públicas en materia económica del presidente Calvo-Sotelo. Todas las declaraciones oficiales se reafirman en el mercado como único instrumento para abordar con éxito la salida de la crisis, llegando a suponer que sólo a través del libre funcionamiento del mercado interno y de la apertura exterior sin límites, será posible eliminar el problema del paro y articular una estrategia económica

correcta. No importa que el Gobierno se desmienta a sí mismo con su cotidiana práctica intervencionista, con la fijación de los precios agrícolas y de otros muchos productos y servicios, o repartiendo subvenciones y desgravaciones fiscales a múltiples empresas, etc., para que, una y otra vez, se repitan los mismos argumentos. Da la impresión de que, a pesar de esa práctica, el Gobierno, situado en la más pura ortodoxia liberal, está convencido de que el mercado existe plenamente y de que en él los compradores y vendedores fijan sin demasiadas dificultades los precios. Pero lo más grave es que esto también se lo creen algunos economistas socialistas, que están convencidos de que el mercado y esa apertura exterior desmedida son los elementos clave en la superación de la crisis económica. Contra estas tesis han aparecido recientemente numerosos trabajos que no han tenido, desgraciadamente, la divulgación necesaria. Basta recordar, por ejemplo, el documento publicado por la Confederación Europea de Sindicatos, titulado *Au-delà de Keynes. Une économie de participation*. Sus autores, como ha recordado el profesor Velarde, son un grupo de expertos encabezados por Clas-Erik Odhner, jefe del Departamento de Investigación de la Confederación Sindical Sueca, y en él se dan pruebas, una vez más, de como la economía mundial, en los últimos años, se caracteriza por la constitución y desarrollo de estructuras empresariales gigantescas que dominan el mercado, ya bien a través de acuerdos sobre los precios, o sobre reparto y control del mercado, o con el establecimiento de acuerdos y convenios de producción, o, en general, se producen numerosas actuaciones en las que la limitación de los efectos de la competencia constituye la regla dominante y no la excepción. Como también se demuestra en ese trabajo cuán redu-

cida es la información que tiene el productor —medianos y pequeños empresarios, entre otros— de la demanda y de su relativo papel en la fijación de los precios.

Los socialistas no pueden aceptar los principios y la práctica de esa política económica del Gobierno. Es falso que la salida de la crisis sea sólo posible por la vía del mercado, entre otras muchas razones, además de las apuntadas, porque como han puesto de manifiesto numerosos economistas —incluso desde posiciones ortodoxas—, el mercado no funciona adecuadamente —o al menos lo hace con serias dificultades—, cuando se trata de bienes públicos (educación y enseñanza, sanidad y seguridad social, etc.), o produce enormes distorsiones cuando aparecen externalidades o efectos externos, o simplemente no funciona cuando aparecen rendimientos de escala crecientes, o ajustes de precios que no sean marginales, sino de carácter brusco como los registrados a raíz de la crisis energética que es la que domina, precisamente, la situación actual; y cuando funciona, lo que suele ocurrir es que tiende a reproducir las desigualdades existentes, que son especialmente relevantes en el caso español.

En cuanto a la apertura exterior, como elemento condicionante en la salida de la crisis, caben otros tantos argumentos para calibrar sus reales posibilidades y matizar sus resultados: *Primero*, porque la apertura y liberalización exterior sólo suele fomentar el crecimiento económico cuando las condiciones externas son favorables —como así ocurrió, por ejemplo, en 1959—, pero es más discutible en una situación como la actual en la que, al

**Algunos economistas socialistas están convencidos que el mercado, y esa apertura exterior, son elementos clave de superación de la crisis económica.**

práctico estancamiento del comercio mundial, se suma la aplicación indiscriminada de prácticas proteccionistas de muy diversa índole, a las que

no renuncian los muchos países desarrollados, precisamente los que más se reclaman del liberalismo económico; *segundo*, porque los sectores exportadores suman un porcentaje inferior al 10 por 100 del PIB, lo que significa, en la práctica, una vía muy limitada para lograr un incremento considerable del empleo o para constituir el puntal básico de una estrategia del desarrollo; *tercero*, porque muchos de esos sectores exportadores requieren de elevadas compras al exterior, consumen energía en cantidades prohibitivas, o atraviesan serias dificultades en los mercados internacionales (cemento, siderurgia, automóviles, construcción naval, etc.); *cuarto*, porque la agresividad comercial de terceros países, basados, fundamentalmente, en unos costes de mano de obra muy inferiores a los de la economía española, dificulta enormemente las exportaciones de muchas otras mercancías y limita a corto plazo las posibilidades reales de expansión del comercio exterior; *quinto*, porque esa apertura exterior es, en la práctica, una apertura unidireccional —Mercado Común—, negándose de hecho a aprovechar al máximo las ventajas comparativas que proporcionan otros mercados u áreas económicas. En definitiva, todos estos factores o circunstancias, aquí brevemente apuntados, reducen la capacidad potencial de la apertura exterior: una política que habiendo sido válida en otras circunstancias, debe hoy combinarse —de ninguna forma rechazarse— con otras políticas económicas de impulso y potenciación del mercado interior que eviten del desmantelamiento del sistema productivo y limiten, a corto plazo, una caída más pronunciada de trabajo al año; lo que justifica, por sí solo, las propuestas antes apuntadas. Por todo ello, frente a las tesis doctrinales del Gobierno, debe apuntarse la conveniencia de una aper-

---

**La economía mundial, hoy, se caracteriza por la constitución y desarrollo de estructuras empresariales gigantescas que dominan el mercado.**

---

tura mucho más limitada, selectiva en su aplicación y más atenuada en su articulación a lo largo del tiempo. Esto es, una estrategia de protección activa

que evite un desmantelamiento acusado e indiscriminado de muchas empresas y actividades productivas y permita abordar, en mayores plazos, una política efectiva de planificación económica, tanto a nivel sectorial como en la definición de las grandes opciones de la política económica ante un futuro cargado de incertidumbre.

Es, precisamente, en una coyuntura crítica como la actual cuando está más justificada la intervención pública en materia de inversiones, la reestructuración sectorial y la reorientación de la oferta productiva. Esa política de intervención está ya asumida en la práctica, como se ha apuntado, por la actuación del Gobierno. Sin embargo, conviene precisar que esa intervención, realizada o impulsada por las fuerzas conservadoras de la derecha de UCD —y articulada, a diversos grados, por los Ministerios de Hacienda e Industria— se define, ante todo, por su arbitrariedad, y se caracteriza por la falta de transparencia, la ausencia de control y de la más mínima coordinación a nivel general, de tal forma que sólo parcialmente pueden valorarse sus resultados o cuantificarse sus efectos en términos coste/beneficio a nivel sectorial o espacial. Ni se conocen con precisión las subvenciones, ayudas, créditos preferentes, desgravaciones y deducciones fiscales, etc., que, en su conjunto, recibe cada sector o cada empresa, ni tampoco se conoce el resultado global de esta intervención a nivel espacial o regional, siendo éste uno de los temas más polémicos del momento presente, que está dando lugar a que pervivan unas creencias de marginación o explotación económica en determinadas regiones, cuando la realidad de la intervención debe apun-



tar precisamente a todo lo contrario.

Por todo ello, se hace necesaria una intervención estatal que no sólo supere las deficiencias y limitaciones del mercado, sino que contribuya también a eliminar todas aquellas prácticas que distorsionan su actuación en favor de determinados grupos de intereses, o centros de poder, a nivel sectorial o espacial, o en el conjunto del sistema económico. Dicha intervención debe ser transparente, contrastada y controlada públicamente; clarificada en todos sus extremos y dirigida, en exclusiva, a impulsar las reformas estructurales necesarias y los ajustes requeridos por el sistema productivo, en la línea de una mayor productividad y adaptación progresiva a los esquemas de coste y precios en que funcionan los mercados

exteriores. *Desde una óptica socialista, la intervención pública en la actividad económica es una inexcusable premisa, que tiende a superar las limitaciones del mercado o a evitar sus distorsio-*

*nantes efectos en la distribución de la Renta y en la concentración del poder económico, lo que ha de constituir un objetivo prioritario en la definición de una política económica progresiva.*

### *Empresa Pública y socialismo*

En la misma línea de lo apuntado anteriormente caben algunas reflexiones en torno a la posición de los socialistas frente a la empresa pública. Es un hecho evidente que ésta se encuentra hoy sometida a crecientes críticas que ponen en duda su papel como instrumento adecuado para superar las dificultades económicas, o para contribuir al logro de otros objetivos relacionados con la mejora en la distribución de la Renta, o la satisfacción de determinados servicios públicos. Los argumentos que se esgrimen son múltiples, pero todos ellos podrían resu-

mirse en el siguiente: el Estado es un mal administrador de los bienes públicos, despilfarra en sus gastos y asigna defectuosamente sus recursos. Pero la nueva derecha liberal va más allá y atribuye todos los males de la crisis económica a la empresa pública y a la intervención estatal en el proceso económico. A estos argumentos —que podrían denominarse doctrinales— se suman los propios resultados del balance de las empresas públicas. Déficits cuantiosos que se incrementan en los últimos años: este es el caso de Renfe, que de tener unas pérdidas de 46.000 millones de pesetas en 1979 ha pasado a tener unas pérdidas de unos 60.000 millones de pesetas en 1980; el de Hunosa, que ha pasado de los 18.990 millones de pesetas en 1979, a los

**Desde una óptica socialista,  
la intervención pública  
en la actividad económica  
es premisa para superar  
las limitaciones del mercado.**

22.210 millones de pesetas en 1980; el de Seat, 15.090 millones de pesetas de pérdidas en 1979, y más de 20.000 millones de pesetas en 1980; el de Ensidesa,

etc., y del INI en su conjunto, cuyas empresas afiliadas perdieron 67.650 millones de pesetas en 1979 y que, en 1980, contabilizaron 82.707 millones de pesetas en pérdidas.

Ante estas circunstancias, cualquier campaña publicitaria de descrédito de la empresa pública tiene prácticamente asegurado su éxito. A ésta sólo le cabe la posibilidad de situarse a la defensiva, tratando de paliar los efectos de un progresivo deterioro de imagen que ha desbordado con la crisis económica todo lo previsible. Por ello, es hasta cierto punto lógico que, desde las propias filas de la izquierda, también se multipliquen las críticas hasta el punto que *algunos economistas socialistas han llegado a proponer, en recientes declaraciones, la continuidad del principio de subsidiariedad como punto de referencia de la actuación socialista en materia de empresa pública.* Esto es, se ha llegado incluso a sostener que las empresas públicas sólo deberán de-

sarrollarse ante la ausencia, o desistimiento, de la iniciativa privada, cuando han sido, precisamente los socialistas, los que sentenciaron, por enmienda introducida en el artículo 128,2 de la Constitución, la desaparición del citado principio de subsidiariedad.

Antes de llegar a esas conclusiones tan arriesgadas que rompen con lo que ha constituido la base doctrinal y práctica del socialismo, lo primero que hay que recordar es que la empresa pública ha llegado a esa lamentable situación porque la política seguida en las últimas décadas —y especialmente en la etapa del Gobierno de UCD— ha convertido al INI —y a la Dirección General del Patrimonio del Estado, en menor medida— en un endémico hospital de empresas en crisis. Y esto ha sido posible, precisamente, por la vigencia, durante todos estos años, del principio de subsidiariedad que implica la subordinación de la actuación de la empresa pública a los intereses privados. Como consecuencia de todo ello, el INI se encuentra implicado en todas las actividades donde la crisis ha alcanzado especial gravedad: industria siderúrgica, construcción naval, etc. Baste recordar, a este respecto, que sólo las ocho empresas siguientes: Aesa, Altos Hornos del Mediterráneo, Astano, Bazán, Enasa, Ensidesa, Hunosa y Seat sumaron, en 1979, más del 95 por 100 —72.972,5 millones de pesetas— del total de las pérdidas del INI. Muchas de estas empresas pertenecieron —algunas no hace mucho tiempo— a la iniciativa privada, siendo posteriormente traspasadas al INI para evitar su desmantelamiento; pero quizá lo más destacable, desde una perspectiva socialista, sea el escaso papel que el INI ha asumido en los sectores con mayor

potencial de crecimiento, lo que habrá de limitar drásticamente sus posibilidades. De hecho, ello significa la renuncia, por parte de la empresa pública, a

tener alguna incidencia o participar en las principales decisiones que conformarán el futuro de la economía española. Baste una simple referencia a la distribución de las inversiones del INI durante 1979 para comprobar hasta qué punto se produce esa renuncia: del volumen total de sus inversiones en acciones, sólo ha destinado —como ha recordado el profesor Velarde— un 0,6 por 100 a la electrónica, un 0,5 por 100 a la informática, un 2 por 100 a la industria alimentaria, y un 4,8 por 100 a la minería, conjunto de actividades que todos los expertos coinciden en incluir entre las de más futuro y hacia las que, indudablemente, se precipitan las empresas multinacionales y las economías de mayor dinamismo.

A esta renuncia hay que sumar, claro está, una administración y gestión enormemente deficientes, donde apenas se han registrado cambios favorables en los últimos años. Ni el Gobierno ha sido capaz de aprobar un Estatuto para la Empresa Pública, que estableciese un nuevo marco jurídico para su ordenación y mejor funcionamiento, ni ha logrado siquiera imponer unos criterios de racionalización y control en la gestión de las mismas. Con ello ha cubierto dos objetivos que ahora, al recapitular sobre su actuación, habría que reputar como básicos: a) servir a intereses de grupos privados de una forma directa —absorbiendo empresas privadas en crisis— o indirecta —asumiendo costes en los sectores básicos y de escasa rentabilidad; y b) contribuir, además, por añadidura, al desprestigio y deterioro de la imagen de la empresa pública, lo que sí ha conseguido con indudable eficacia.

\* \* \*

**La empresa pública ha llegado a una lamentable situación porque la política seguida ha convertido al INI en un hospital de empresas en crisis.**

En síntesis, una estrategia económica socialista que, por supuesto, debe respetar y alentar el cumplimiento de los principios de solidaridad, igualdad,

libertad y progreso, ha de tener en cuenta inexcusablemente la complejidad de una realidad que, en esta coyuntura crítica, apunta cambios importan-

---

**Limitándonos a la filosofía del Gobierno estaremos renunciando a la definición de los objetivos y a la discusión de los problemas de fondo.**

---

tes en el protagonismo de los diferentes agentes económicos. La política de liberalización y apertura que, no se puede olvidar, se inicia con toda claridad en 1959, en plena etapa de expansión económica internacional, ha hecho posible un intenso proceso de internacionalización de la economía española, ligándola estrechamente a la evolución de los grandes ciclos económicos mundiales y a los movimientos internacionales de capital; pero, al mismo tiempo, ha reducido considerablemente la capacidad operativa de las medidas de carácter interno o autónomo. De ahí que no pueda hablarse seriamente de ofrecer una alternativa propia si no se toman en consideración aquellos mecanismos —como el propio mercado interior, o la propia acción del Estado en materia económica— sobre los que sí es posible actuar e im-

pulsar una política de transformaciones y cambios. Una política de intervención y planificación con acusado carácter democrático, contrastada y controlada públicamente, y transparente en sus resultados —es decir, de carácter radicalmente diferente de la que hasta ahora conocemos— resulta no sólo conveniente, sino también necesaria para eliminar incertidumbres y superar muchas de las dificultades de la crisis económica. En otro caso, de limitarnos a sostener —*con matices*— la filosofía del Gobierno en lo que concierne al mercado, a la intervención pública, a la empresa pública, a la planificación, etc., reduciendo nuestra capacidad de actuación a discutir algún punto porcentual en la evolución del PIB, o en alguna partida presupuestaria, estaremos renunciando a la definición de los objetivos y a la discusión de los problemas de fondo que están detrás de las servidumbres y dificultades que ha generado la crisis económica en el mundo actual.